



MENDOZA; 14 de febrero de 2019.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-CUY: 9743/2018 por el que Elsa Yolanda CACERES, Directora del Centro de Estudios en Política Educativa y Gestión Universitaria, solicita aprobación de la Diplomatura de Posgrado en Dirección y Gestión Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que los estudios sobre la universidad y los sistemas universitarios en general han sido objeto creciente de análisis particularmente en las últimas décadas, lo cual obedece a múltiples factores interrelacionados: En primer lugar, el contexto de la globalización que impactó en las dinámicas nacionales de gestión del conocimiento así como en su comprensión. En segundo lugar, la tendencia mundial de crecimiento de la matrícula y la masificación de los estudios superiores han generado varios interrogantes que obliga a las instituciones de educación superior, así como a sus diversos actores, a impulsar mecanismos como estudios académicos y redes interuniversitarias, en el sentido de fortalecer el conocimiento frente a sus desafíos, propuestas pedagógicas y límites. Las discusiones en torno al ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes del nivel superior se ha convertido en central, dado también por la masificación de los estudios superiores, las estadísticas e indicadores de las políticas universitarias. Asimismo, las estrategias de la acreditación y evaluación universitaria han generado tensiones en el ámbito universitario, particularmente en las universidades más tradicionales. Otros intelectuales promocionan la necesidad de esta instancia en vista de la calidad de la educación superior. En quinto lugar, la internacionalización de la educación superior también se ha convertido en una tendencia en ascenso, generando dilemas con otra característica de la universidad: la autonomía.

Que la Secretaría de Posgrado de la Facultad presta conformidad al proyecto de referencia.

Que la Comisión de Política Académica sugiere aprobar la presente propuesta.

Por ello, y teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad en la sesión realizada el día 10 de diciembre de 2018,

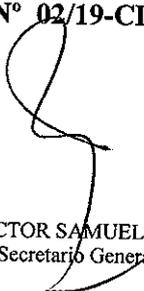
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
ORDENA:**

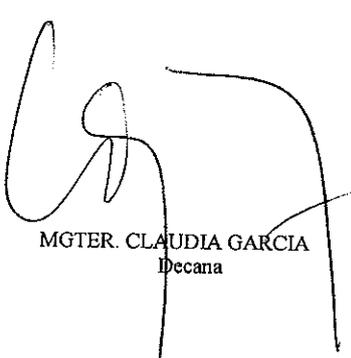
ARTICULO 1º.- Aprobar la organización curricular de la Diplomatura de Posgrado en "DIRECCIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA" a desarrollarse en el ámbito de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, de acuerdo con el detalle establecido en el Anexo de la presente Ordenanza y que consta de 6 fojas.

ARTICULO 2º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la ratificación de la presente Ordenanza.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.

ORDENANZA N° 02/19-CD
SG/PCG/fag


MGTER. VICTOR SAMUEL FABREGA
Secretario General


MGTER. CLAUDIA GARCIA
Decana



ORDENANZA N° 02/19-CD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES CENTRO DE ESTUDIOS EN POLÍTICA EDUCATIVA Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

DIPLOMATURA DE POSGRADO EN DIRECCION Y GESTION UNIVERSITARIA

Fundamentación

Los estudios sobre la universidad y los sistemas universitarios en general han sido objeto creciente de análisis particularmente en las últimas décadas, lo cual obedece a múltiples factores interrelacionados. En primer lugar, el contexto de la globalización impactó en las dinámicas nacionales de gestión del conocimiento así como en su comprensión para hacerle frente a sus desafíos y/o para potenciar alternativas autóctonas que, entre otras cuestiones, reconocen la identidad latinoamericana como posibilidad para el cambio y la transformación más profunda, además de identificar el contexto en el cual están situadas (por ejemplo, elevados índices de pobreza, desigualdad social creciente, déficit en el acceso a los servicios básicos, etc.). Por otra parte, se impusieron modelos o experiencias de gestión de los países llamados del primer mundo.

En segundo lugar, la tendencia mundial de crecimiento de la matrícula y la masificación de los estudios superiores han generado varios interrogantes que obliga a las instituciones de educación superior, así como a sus diversos actores, a impulsar mecanismos como estudios académicos y redes interuniversitarias, en el sentido de fortalecer el conocimiento frente a sus desafíos, propuestas pedagógicas y límites.

Por otro lado, las discusiones en torno al ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes del nivel superior se ha convertido en central, dado también por la masificación de los estudios superiores, las estadísticas e indicadores de las políticas universitarias.

Asimismo, las estrategias de la acreditación y evaluación universitaria han generado tensiones en el ámbito universitario, particularmente en las universidades más tradicionales. Otros intelectuales promocionan la necesidad de esta instancia en vista de la calidad de la educación superior.

En quinto lugar, la internacionalización de la educación superior también se ha convertido en una tendencia en ascenso, generando dilemas con otra característica de la universidad: la autonomía.

Finalmente, la cuestión del financiamiento de la educación superior se ha convertido en otro desafío para las entidades estatales así como para las numerosas entidades que se han conformado en torno a la educación superior. Cuestión que no sólo abarca a universidades privadas propiamente dichas (nacionales y transnacionales) sino, además, a proveedores o consultoras que ofrecen servicios a las universidades (públicas y privadas).



Sumado a lo anterior, el fenómeno de la mercantilización de la educación superior es un proceso creciente que plantea numerosos desafíos en las políticas educativas, las comunidades académicas y la sociedad en general. Con la adopción del Consenso de Washington en la década del noventa, nuevos paradigmas se incorporaron en los sistemas educacionales. En lugar de bien público, la educación pasó a ser concebida, principalmente, como servicio público y mercancía. Los debates fuertes transitaron, entonces, por la decisión de incluir a la educación superior entre los servicios reglamentados por el Acuerdo General de Comercio en la OMC.

Las presiones para convertir a las universidades en organizaciones más relevantes y con más capacidad de respuesta e implementación de mecanismos más elaborados para el mejoramiento de la calidad, representan la incorporación de prácticas, como respuesta a la altura de los desafíos que enfrenta la gestión de las instituciones de educación superior, incluyendo las evidentes consecuencias de la actual crisis económica que han asumido un protagonismo creciente en la educación superior, y es en este contexto que se justifica la iniciativa de la DIPLOMATURA DE POSGRADO EN DIRECCION Y GESTION UNIVERSITARIA.

Antecedentes

El Plan Estratégico 2021 vigente insta en su objetivo estratégico a propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la Universidad Nacional de Cuyo.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales desde el año 2003 viene generando iniciativas tendientes a la mejora organizacional universitaria, primero con la creación de la Tecnicatura en Gestión y Administración de las Organizaciones con orientación en Instituciones Universitarias. Posteriormente, en el 2009 se creó la Licenciatura en Gestión y Administración Universitaria – Ciclo de Complementación Curricular que ha formado más de un centenar de trabajadores docentes propios y de otras universidades del país. Asimismo generado diversas instancias de investigación, formación de recursos humanos, de extensión e internacionalización en el campo de estudios de la educación superior en articulación con unidades académicas de la UNCuyo y otras universidades nacionales e internacionales así como instituciones directamente involucradas (SPU, CIN, CONEAU, DNGU, etc.).

Objetivos

Objetivo general

- Adquirir capacidad de comprensión crítica respecto de las tendencias y escenarios globales para el mejor desempeño en su ámbito laboral.
- Desarrollar conocimientos y habilidades para comprender, llevar a cabo y transformar los distintos procesos de gestión de una organización de educación universitaria.

Objetivos específicos

- Diseñar, organizar y ejecutar procedimientos y tareas de administración y gestión de organizaciones universitarias.
- Integrar equipos para el desarrollo, planificación, ejecución y evaluación de proyectos de mejoramiento del sistema universitario.
- Brindar herramientas a cada área específica de la institución universitaria en los aspectos técnicos y administrativos pertinentes.
- Colaborar y participar en la gestión universitaria planificando y desarrollando



- su propia tarea de acuerdo con los requerimientos del área específica.
- Utilizar herramientas adecuadas para la gestión, administración y resolución de problemas en el área de su desempeño laboral.

Al finalizar la cursada y aprobación de módulos los participantes contarán:

- Capacidad de comprensión crítica respecto de las tendencias y escenarios globales para el mejor desempeño disciplinar en su ámbito laboral.
- Perfil emprendedor y liderazgo para formular y resolver problemáticas de la organización universitaria en la cual se desempeñe.
- Ética profesional y responsabilidad social en el desempeño de la tarea.
- Habilidad para realizar diagnósticos y proponer soluciones a problemas de su área de gestión.

Destinatarios

Funcionarios de las instituciones de educación superior universitaria y no universitaria; asesores; interesados en adquirir y/o complementar una formación analítica y técnica para abordar las problemáticas de la gestión universitaria. Personal de apoyo académico, en sus diversos agrupamientos; personal interesado en las problemáticas de la gestión universitaria que acrediten títulos terciarios y/o universitarios; profesionales en general.

Requisitos de admisión

- Presentar una solicitud de admisión, acompañada de toda la documentación requerida, dentro de los plazos que establezca la Facultad.
- Acreditar, en el caso del aspirante extranjero, dominio funcional del idioma castellano.
- Cumplir con los requisitos de pago de aranceles establecidos por la Facultad.

Reconocimientos de créditos equivalentes

- Excepcionalmente, el postulante podrá solicitar créditos por actividades realizadas previamente, siempre que las mismas hayan sido concluidas dentro de los 5 (cinco) años anteriores a la fecha de la solicitud y que se trate de cursos, asignaturas o módulos con objetivos, contenidos, bibliografía y carga horaria similares a los establecidos en el Plan de estudios de la carrera. El Comité Académico analizará y determinará por acta fundada la viabilidad total o parcial de la solicitud. Tales créditos en ningún caso podrán significar más del 20% del total previsto para el Diplomado, y su aceptación no implicará modificaciones sobre las condiciones económicas del posgrado para el posgraduado.
- Se define como crédito académico la unidad de medida de los cursos o seminarios, teniendo en cuenta su duración, calidad y pertinencia. Un crédito académico equivale a quince horas reales dictadas y evaluadas.
- Los créditos de la Diplomatura aprobados podrán articularse directamente con propuestas de Maestría o Especialización en el campo de trabajo especificado.

Cupo mínimo y máximo

La diplomatura tiene un cupo mínimo de 30 estudiantes y un máximo de 60.

Duración

La diplomatura acredita un total de 184 horas de las cuales 84 son presenciales y 100 virtuales. La duración de cada módulo equivale a 36 horas reloj. La duración de la carrera es 3 trimestres de cursado, más cinco meses para la elaboración de un trabajo monográfico final.



Requisitos para el egreso

Para la obtención de la certificación de DIPLOMATURA DE POSGRADO EN DIRECCION Y GESTION UNIVERSITARIA, se requiere:

- La aprobación de todas las obligaciones curriculares de este Plan de Estudios.
- La presentación y aprobación de un trabajo monográfico final de carácter integrador, realizado en forma individual. Este trabajo será evaluado por docentes de la carrera y aceptado previamente por el Comité Académico.
- Podrá acreditarse el trabajo monográfico final de carácter integrador a través de sistematización de experiencia de movilidad internacional en caso de realizar una estancia académica en otra dependencia de universidad extranjera, adjuntando las certificaciones correspondientes.

Cronograma

| | | | |
|---|---|----------------|-------------------|
| 1 | Inscripciones | | |
| 2 | Cursada | Primer Módulo | Primer Trimestre |
| | | Segundo Módulo | |
| 3 | Cursada | Tercer Módulo | Segundo Trimestre |
| | | Cuarto Módulo | |
| 4 | Taller para la Elaboración de Trabajo Final | | Tercer Trimestre |
| 5 | Presentación de Trabajo Final | | |

Modalidad

El cursado de desarrollará en forma presencial y a distancia. La carga horaria presencial equivale al 46% del total de la cursada; el 54% restante se desarrollará a través de la Plataforma UNCU virtual. El cursado presencial se desarrollará en un espacio áulico establecido por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (también se podrá acordar con otras unidades académicas), los días jueves y viernes de 14 a 18 horas, teniendo en cuenta que la propuesta se ajuste lo más posible a las necesidades de los participantes (en su mayoría personal en servicio de organizaciones universitarias) maximizando la utilización de recursos de tiempo y traslados. Se ha utilizado la metodología de trabajo implementado para la formación de otros trabajadores públicos.

La modalidad, tanto de las instancias presenciales y semipresenciales a través del Campus Virtual, serán definidas por el equipo docente y acorde a las características de los estudiantes. Las actividades que se realizarán incluyen: foros de discusión semanal propuestos por los equipos de cátedra; consulta docente a través de mensajería; material de lectura semanal y por módulo temático; actividades individuales y/o grupales de aplicación semanal y por unidad temática; evaluaciones semanales y por módulo temático sobre la base de los trabajos prácticos de aplicación de los conocimientos adquiridos.

Se requerirá porcentaje mínimo de asistencia: 80%

Seminario Introductorio de Gestión Universitaria

Conversatorio integrado por autoridades universitarias de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) dependiente del Ministerio de Educación de la Nación; de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU); del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN); de la Comisión Nacional de Acreditación y Evaluación Universitaria (CONEAU) y de otras instituciones regionales especializadas.

Descripción de los espacios curriculares

El presente Diplomado se desarrollará en 5 módulos en el formato de taller. Cada



uno tendrá una carga de horas presenciales y semipresenciales, en las cuales se abrirán actividades teórico prácticas, seminarios y talleres. Se describen a continuación las características:

| Nº | Módulo | Horas presenciales | Horas semipresenciales |
|----|--|--------------------|------------------------|
| 1 | Política Universitaria Argentina | 16 | 20 |
| 2 | Planeamiento y Dirección Estratégica Universitaria | 16 | 20 |
| 3 | Gestión de la Vinculación Comunitaria | 16 | 20 |
| 4 | Modelos de Gestión Comparados | 20 | 20 |
| 5 | Taller para la Elaboración de Trabajo Final | 16 | 20 |
| | | 84 | 100 |

Descripción de la actividad curricular:

Módulos de desarrollo:

Módulo I: Política Universitaria Argentina

Contenidos a desarrollar:

Políticas de modernización universitaria y cambio institucional. Reformas de la educación superior y transformaciones en el campo académico. Los estudios sobre el campo académico y la producción de conocimiento en educación. Estado, Universidad y Campo Académico. Relaciones entre producción de conocimientos y construcción de agendas de políticas.

Módulo II: Planeamiento y Dirección Estratégica Universitaria

Contenidos a desarrollar:

La Planificación Estratégica y gobernabilidad universitaria. La planificación estratégica universitaria en modo comparado. La problemática de la gobernabilidad universitaria. Reflexiones sobre la gobernabilidad de las políticas de gestión en el ámbito universitario. La Planificación Estratégica universitaria Institucional. Tipos de modelos de gestión universitaria. Nuevas tendencias nivel mundial. El proceso de planificación. Herramientas para la planificación. Factores de éxito del plan estratégico. Cuadro de Seguimiento. Indicadores de desempeño. Transferencia del conocimiento. Rankings y benchmarking. Herramientas para el éxito de la planificación estratégica. Habilidades directivas como elementos determinantes para el éxito de la gestión de universidades públicas.

Módulo III: Gestión de la Vinculación Comunitaria

Contenidos a desarrollar:

Psicologías organizacionales y comunitarias. Universidad y comunidad y otras organizaciones. Miradas diversas sobre la organización. Herramientas de trabajo comunitario y organizacional. Paradigmas de extensión y vinculación. Tríada de intervención universitaria: Docencia-Investigación- Extensión. Vinculación focalizada y/o sistémica. Poder y Participación Comunitaria. Escenario de la intervención comunitaria desde la Universidad. Reconstrucción de diálogos para la transformación: Universidad en contexto. "Kume Felen", "Sumak Kawsay" y otras cosmovisiones de vivir con y para la comunidad. Universidad en la Comunidad - Comunidad en la Universidad.



Módulo IV: Modelos de Gestión Comparados

Contenidos a desarrollar:

Expansión de la matrícula, diversificación institucional y de la oferta curricular: efectos en la democratización de la educación superior. La oferta privada de la educación superior de grado y posgrado en la región. Regulaciones y desafíos para el aseguramiento de la calidad. Educación Superior a Distancia. Formatos organizacionales, regulaciones y aseguramiento de la calidad. Reconocimiento de títulos universitarios en el MERCOSUR: Formación de grado y posgrado en el exterior y movilidad profesional. Estado de situación, marcos regulatorios. Implicancias para la región. Educación terciaria tecnológica: formación técnico-profesional y articulación entre los distintos ámbitos y niveles formativos. Articulación universidad sector productivo-comunitario. Investigación e innovación en alguno de los siguientes ámbitos: espacios gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y empresas.

Módulo de Integración Práctica:

Taller para la Elaboración de Trabajo Final

Contenidos a desarrollar:

El propósito de este Taller consiste en el acompañamiento y tutoría a los estudiantes a fin de contribuir en la selección del tema del Trabajo Final, su definición conceptual y delimitación empírica; el diseño de la estrategia metodológica a utilizar y la factibilidad para su desarrollo en el cronograma estipulado.

Se tendrán en cuenta las reuniones presenciales con los docentes y las tareas de monitoreo y consulta semipresencial para el acompañamiento integral a lo largo del proceso de redacción del Trabajo Final de la Diplomatura.

Certificación

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo expedirá la certificación correspondiente a los participantes que acrediten las obligaciones curriculares.

Evaluación y acreditación

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo expedirá la certificación correspondiente a los participantes que acrediten las obligaciones curriculares.

Los requisitos para la aprobación serán:

- Asistencia como mínimo al 80% de los encuentros presenciales.
- Cumplir con las actividades propuestas en el Campus Virtual.
- Aprobar el Trabajo Final que podrá optar por:
 - Una propuesta de mejora en el ámbito de la gestión en donde se desempeñe el/la participante, o
 - Una sistematización de experiencias de movilidad nacional e internacional, en caso de realizar una estancia académica en otra dependencia.